

INFORME

I-2024-19229 | AEV/DIR.POT/AGP_ INF/Nro.0351/2025

- A :** Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA RCD
- DE :** Arq. Brayan Bladimir Jorge Gutierrez
TECNICO II EN DISEÑO I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- Lic. Wilfredo Castro Duran
TECNICO III ADMINISTRATIVO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- REF. :** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE
VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE
POTOSI - FASE (XLIV) 2024 - POTOSÍ" (SEXTA
CONVOCATORIA), CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-
41/24**
- FECHA :** 17 de abril de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Nota Interna I-2024-19229 | AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro. 01642/2024 de fecha 02 de abril de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL POTOSÍ a través del Arq. José Poma Negretty - RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, se realizó la solicitud de Publicación del Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLIV) 2024 - POTOSÍ" (SEXTA CONVOCATORIA).
- **Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 076/2025 de fecha **04 de abril de 2025** el Responsable de Contratación Directa (RCD) aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POTOSI - FASE (XLIV) 2024 - POTOSÍ" (SEXTA CONVOCATORIA), con CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-41/24.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha **07 de abril de 2025**.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum **AEV/RCD-PTS/ N° 096/2025** de fecha **07 de abril de 2025**.

- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas **09:00** del **15 de abril de 2025**, donde se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES		PRESENTACIÓN	
			FECHA	HORA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL AMAZONAS	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "ARENOR"	15/04/25	08:58
		CONCADD		

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al **numeral 17, subnumeral 17.4** del Documento de Contratación Directa, en **fecha 15 de abril de 2025** se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES		CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL AMAZONAS	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "ARENOR"	NO	NO
		CONCADD	NO	NO

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (**Ver anexo N° 1**).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES		OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL AMAZONAS	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "ARENOR"	NO
		CONCADD	

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (**Ver anexo N° 2**).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES		OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL AMAZONAS	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA "ARENOR"	NO
		CONCADD	

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (**Ver anexo N° 3**).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continua o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**PROPONENTE N° 1
FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ASOCIACION ACCIDENTAL AMAZONAS
Número de Páginas de la propuesta :	170
Propuesta económica :	Bs. 2.552.491,22

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	SI		2 - 3	SI	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	SI		5 - 15.2	NO	SI
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	SI		-	SI	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	SI		18 - 92	SI	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	SI		39 - 41	SI	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	SI		43 - 65	NO	SI
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	SI		67 - 68	SI	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	SI		104 - 116	SI	
9. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	SI		119 - 170	SI	

Nota 1: Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del formulario A-2b de identificación del proponente, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA. (**Ver anexo N° 4**).

Nota 2: Al momento de verificar el cumplimiento sustancial del formulario A-4 Hoja de Vida del Personal propuesto, la comisión de evaluación y calificación verifico en el SIMCO la información referida al personal propuesto. (**Ver anexo N° 5**).

Como se observa el proponente presenta el **FORMULARIO A-2b (IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE)**, donde se observa inconsistencia con la documentación presentada de respaldo en el punto **1. DATOS GENERALES DE LA ASOCIACION ACCIDENTAL, Testimonio de contrato (Numero de Testimonio)**; se detalla: 185/2025, debiendo ser: 166/2025 según el Testimonio que presenta, así mismo en el punto **3. INFORMACION DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION ACCIDENTAL, Poder del Representante Legal (Numero de Testimonio)**; se detalla: 166/2025, debiendo ser: 185/2025, según el Testimonio que presenta, incumpliendo así con las condiciones establecidas en el DCD.

Así mismo el proponente presenta el **FORMULARIO C-1 (PROPUESTA TECNICA)**, donde presenta 2 automóviles y 2 motocicletas las cuales cuentan con Contrato de Alquiler donde firman como PROPIETARIO, los mismos siendo REPRESENTANTE LEGAL según los RUAT presentados, los mismos debiendo adjuntar el Poder correspondiente donde los Propietarios den la facultad de poder arrendar

y/o alquilar las movilidades al Representante Legal, incumpliendo así con las condiciones establecidas en el DCD.

Por lo expuesto, en cumplimiento con el numeral 19 (Evaluación Preliminar) del DCD que señala: **“Concluido el acto de apertura, en sesión reservada, la Comisión de Evaluación y Calificación determinará si las propuestas continúan o descalifican, verificando el cumplimiento sustancial de los Formularios de la Propuesta...”** se determina, que el proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL AMAZONAS, no cumple sustancialmente con la presentación de su Formulario A-2b y C-1**, en consecuencia la propuesta **queda descalificada** en el marco del:

- ✓ Numeral 5, RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTA; Subnumeral 5.2, Las causales de descalificación son: Inciso **b)** Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD” y al Inciso **k)** Cuando la propuesta presente errores no subsanables.

Resultado: El proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL AMAZONAS NO continua** en el proceso de evaluación.

3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

No se aplica por que el proponente se descalificó en la etapa de evaluación preliminar por no cumplir con las condiciones mínimas exigidas en el DCD.

3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CALIDAD, PROPUESTA TECNICA Y COSTO

No se aplica por que el proponente se descalificó en la etapa de evaluación preliminar por no cumplir con las condiciones mínimas exigidas en el DCD.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

No se aplica por que el proponente se descalificó en la etapa de evaluación preliminar por no cumplir con las condiciones mínimas exigidas en el DCD.

3.2.3. DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL

No se aplica por que el proponente se descalificó en la etapa de evaluación preliminar por no cumplir con las condiciones mínimas exigidas en el DCD.

4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada no cumplió sustancialmente con las condiciones establecidas en el DCD, lo cual está establecido en el **ARTICULO 18,- (DECLARATORIA DESIERTA). Inciso, c)** Ninguna propuesta hubiese cumplido lo especificado en el DCD.

5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, declarar desierto el Proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE POTOSI- FASE (XLIV) 2024 - POTOSÍ" (SEXTA CONVOCATORIA) con Código Interno AEV-PT-PVC-41/24, considerando que el proponente no ha cumplido con las condiciones establecidas en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas/ Términos de Referencia

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:



Arq. Bryan Bl. Jorge Gutierrez
TÉCNICO EN DISEÑO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

.....
Nombre, sello y firma



Lic. Wilfredo Castro Durán
TÉCNICO EN
ADMINISTRATIVO
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

.....
Nombre, sello y firma

BBJG/WCD
Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021